Nº1

CONTRATO DE OBRA IP – 013 DE 2023

CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE– EDESO Y UNION TEMPORAL JARDÍN

SUSPENSIÓN No. 1

1. INFORMACION DEL PROCESO INICIAL DE CONTRATACION

CONTRATO DE OBRA No IP 013 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, AMBITO JARDIN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE –EDESO-
CONTRATISTA CEDENTE	LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR
NIT	71.685.662-3
CONTRATISTA CESIONARIO	UNION TEMPORAL JARDÍN
NIT	901.738.509-3
REPRESENTANTE LEGAL	FARITH OTALVARO CASTRO
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($10.255.141.758.00). AU INCLUIDO.
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
OTROSI No 1	**PRÓRROGA** POR OCHENTA Y NUEVE (89) DIAS ES DECIR HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024
OTROSI No 2	**PRÓRROGA** HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024
SUSPENSIÓN No 1 ACTUAL	

Entre los suscritos a saber, JOHNNY CARDONA MARQUEZ, mayor de edad e identificado con cédula de ciudadanía No 71.618.846 expedida en Medellín, quien actúa en calidad de Gerente General según Decreto de nombramiento No 016 del 01 de enero 2024 expedido por la alcaldía de Rionegro – Antioquia, y acta de posesión No 015 del 01 de enero de 2024, quien se encuentra facultado para la celebración y modificación de contratos conforme a los Estatutos (Acuerdo No 011 de 2019) y Manual de Contratación (Acuerdo No 017 de 2022) de la Edeso y quien para todos los efectos del presente contrato se denomina El CONTRATANTE, JOSÉ LEÓN GÓMEZ JIMENEZ identificado con cédula de ciudadanía No 15.448.310 como supervisor del contrato, y de la otra, y de la otra, UNION TEMPORAL JARDÍN., a, sociedad legalmente constituida, identificada con NIT 901.738.509-3, representada legalmente por el señor FARITH OTALVARO CASTRO identificado con Cedula de Ciudadanía 98,515,688 y quien actúa en calidad de CONTRATISTA, se ha convenido celebrar la presente acta de suspensión al contrato No IP-013 de 2023, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, el municipio de Rionegro suscribió con la Empresa De Desarrollo Sostenible -EDESO el Contrato Interadministrativo No. 026 de 2021, el cual se encuentra en ejecución y cuyo objeto es "*Contrato interadministrativo de administración delegada para la interventoría y la construcción del parque paisajes del agua zona I ámbito jardín y deportivo en el municipio de Rionegro",* el cual se encuentra suspendido actualmente.

2. La Empresa de Desarrollo Sostenible "EDESO", a través de la Secretaría General, adelantó el trámite correspondiente a la Invitación Privada N° 003 de 2023 conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación de la entidad, con el fin de realizar el proyecto, suscribe el contrato con la empresa LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR, con Nit 71.685.662-3, cuyo objeto es

"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, AMBITO JARDIN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA" con fecha de inicio del 21 de septiembre de 2023.

3. Que el 27 de julio de 2023 se suscribió la cesión de la posición contractual del contrato IP 013 de 2023 con el contratista cesionario la empresa UNIÓN TEMPORAL JARDÍN con Nit No 901.738.509-3, cuyo representante legal es FARITH OTÁLVARO CASTRO.

4. Que, posterior a la suscripción del otrosí No 01 y del otrosí No 02 del presente contrato, la fecha de terminación efectiva del plazo contractual es el 30 de junio de 2024.

5. El pasado 11 de abril del año en curso, se celebró reunión entre el municipio de Rionegro, la Edeso y sus contratistas de obra e interventoría, en la cual se estableció por parte de la Secretaría de Desarrollo Territorial la necesidad de suspender el proyecto temporalmente, lo cual se fundamenta en la justificación que hace parte integral de la presente suspensión, al siguiente tenor:

"En reunión celebrada el 11 de abril de 2024 en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Territorial, cuyo orden del día consistió en "Decisiones contractuales contrato 1080-06-09-026-2023", teniendo como asistentes a la Edeso, el Secretario de Desarrollo Territorial, la Subsecretaria de Equipamiento Público, representantes legales y delegados de los contratos de obra IP-013-2023, IP-014-2023 y representante legal del contrato de interventoría OC-006-2023, teniendo en cuenta que los mencionados contratos se derivan del contrato interadministrativo 1080-06-09-026-2023, se tomó la siguiente determinación según consta en el acta de la mencionada reunión:

"La Secretaría de Desarrollo Territorial, pregunta cual es la ejecución a los contratistas de IP013 - IP-014 y el interventor de IP-015 expresan que se han ejecutado los recursos hasta el límite por lo tanto la supervisión concluye que el proyecto tiene 2 caminos la adición o la suspensión.

En relación a la adición el ordenador del gasto expresa que a pesar de los esfuerzos, los recorridos que se han realizado para la consecución de los recursos, al momento no ha sido posible que la Secretaría de Hacienda expida un CDP para la obra, solo se intencionó con el CDP de la interventoría por 377 millones y el tiempo de prórroga aprobado en el otrosí N°2.

Es importante resaltar que el proyecto depende de la adición de recursos para el cumplimiento del objeto contractual, por lo cual se debe realizar una suspensión en tanto se tenga el CDP para la adición de los recursos y así evitar un desbalance financiero en el proyecto.

El ordenador del gasto propone varias opciones para el tema de recursos mientras que los contratistas y la interventoría solicitan tiempo antes de la suspensión para realizar el levantamiento del estado de la obra y el inventario de suministros que no han sido instalados, dada esta situación el secretario de desarrollo territorial dice que asumirá la vigilancia del proyecto en el tiempo de la suspensión.

Finalmente se informa desde la supervisión que se continúa con los trámites de pagos y se suspenderá por el menor tiempo posible, la suspensión inicia el día 15 de abril de 2024.

En caso de que no se viabilice la adición de recursos en el tiempo de suspensión es factible la realización de la redistribución de recursos pero sin poder ejecutar todas las obras en pleno".

Cabe aclarar que en comunicación sostenida el día 15 de abril de 2024 con la supervisión por parte del municipio de Rionegro delegada para el contrato interadministrativo, se indicó por parte de la supervisión de la Edeso que, esta decisión debe ser llevada a comité de contratación de la Edeso y que este se reunirá de manera extraordinaria el 17 de abril de 2024 con el fin de

dar trámite a la suspensión de los contratos de obra, para surtir los procesos que tengan lugar.

Conforme lo anterior y en aras de que la gestión de los recursos por parte del ordenador del gasto sea efectiva para obtener la adición de recursos para finalizar correctamente el proyecto, se espera que esta gestión tenga una duración de hasta dos (2) meses, para lo cual se solicita la suspensión del presente contrato de obra, ya que hace parte del alcance del mencionado contrato interadministrativo.

Además, se debe tener en consideración que la interventoría del proyecto (OC-006-2023) envió un comunicado el 16 de abril de 2023 con asunto "Informe de inventario de corte por suspensión del proyecto IP13", en el cual se describe el estado de la obra a la fecha de corte de la suspensión, los avances, porcentajes de avance de ítems de obra, entre otros que dan cuenta de la ejecución a la fecha de la solicitud de suspensión.

En todo caso, el tiempo de dos (2) meses solicitados para la reanudación del contrato está sujeto a que el ordenador del gasto realice la gestión y consecución de los recursos para la adición del contrato interadministrativo y/o a la autorización de redistribución de recursos para la finalización de las actividades ya iniciadas".

6. Que teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente y lo definido por parte del municipio de Rionegro en el acta de reunión del 11 de abril de 2024, se ve procedente suspender por dos meses el presente contrato.

7. Que por las anteriores consideraciones y no habiendo impedimento legal para hacerlo, se requiere suspender la ejecución del Contrato de Obra IP-013 de 2023.

En mérito de lo anterior, las partes;

ACUERDAN:

PRIMERO: SUSPENDER el plazo del Contrato de Obra IP-013 de 2023 a partir de la suscripción de la presente acta por dos (2) meses.

SEGUNDO: EL REINICIO de la ejecución del plazo contractual del presente contrato será en dos (2) meses contados a partir de la suscripción de la presente acta, teniendo en cuenta que si antes de este término cesan las causas que originaron la suspensión, este podrá reiniciarse.

TERCERO: El contratista informará a las compañías aseguradoras de la suspensión del contrato, con el fin de suspender las garantías que amparan al mismo.

Para constancia se firma la presente acta el 17 ABR 2024

JOHNNY CARDONA MARQUEZ
Gerente General

JOSÉ LEON GOMEZ JIMENEZ
Supervisor EDESO

FARITH OTALVARO CASTRO
Contratista

Aprobado mediante comité de contratación de la Edeso	Proyecto: Sara J. Chávez Andrade	Revisó y aprobó: Paulo César Olarte	Revisó y Aprobó: Sandra Echeverri
17 de abril de 2024	Apoyo jurídico	Subgerente Técnico	Secretaria General

Nº 001

CONTRATO DE OBRA No IP 013 DE 2023
SUSPENSIÓN 01

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO INICIAL DE CONTRATACIÓN

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1080-06-09-026 DE 2023	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA INTERVENTORÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO.
CONTRATO DE OBRA N° IP 013 DE 2023	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, AMBITO JARDIN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA.
CONTRATANTE	EMPRESA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ORIENTE –EDESO-
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL JARDÍN
NIT	901.738.509-3
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (7) MESES A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL PLAZO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1080-06-09-026-2023.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/L ($10.255.141.758.00). AU INCLUIDO.
FECHA DEL CONTRATO	21 DE JUNIO DE 2023
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTRO SI No 1	30 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN OTRO SI No 1	30 DEJUNIO DE 2024

2. SUSPENSIÓN EN SOLICITUD

SUSPENSIÓN No 1	DOS (02) MESES

3. DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE SUSPENSIÓN:

Actualmente La Empresa de Desarrollo Sostenible – Edeso, se encuentra ejecutando el Contrato interadministrativo No 1080-06-09-026 de 2023, cuyo objeto es: "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA LA INTERVENTORÍA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I ÁMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO", el cual se encuentra suspendido actualmente.

De acuerdo a lo anterior, para dar cumplimiento a las obligaciones adquiridas en el marco del Contrato Interadministrativo mencionado, la Edeso adelantó un proceso de selección de contratista conforme a lo estipulado en el Manual de Contratación de la entidad. Dicho proceso de selección se llevó a cabo a través de la Secretaría General, mediante la publicación de la invitación abierta N° IP 013 de 2023 para la *"CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I, AMBITO JARDIN EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA"*, de la cual el proponente seleccionado fue LUIS ALBERTO ACEVEDO ESCOBAR con NIT 74.685.662-3, el cual, previa aprobación de la Secretaría General de la Edeso, y previo cumplimiento de los requisitos contractuales realizó, la cesión del contrato a la UNION TEMPORAL JARDÍN identificada con NIT 901.738.509-3, frente a lo cual se procedió a suscribir contrato de obra N° IP 013 de 2023 el 21 de junio de 2023, con fecha de acta de inicio del 21 de septiembre de 2023 y cuyo plazo inicial fue hasta el 31 de diciembre de 2023.

Asimismo, el día 28 de diciembre de 2023, mediante otrosí No 01 del contrato IP 013 de 2023 se aprobó la prórroga solicitada por la interventoría del proyecto a cargo de JUAN MANUEL SUAREZ OSORIO, quien solicitó ampliar el plazo hasta el 30 de marzo de 2024.

El día 13 de marzo de 2024, el contratista ejecutor del proyecto UNIÓN TEMPORAL JARDÍN, radica comunicado a la interventoría (la cual se anexa), donde manifiesta que después de analizar el estado de la obra y las dificultades que se han presentado a lo largo de la ejecución del proyecto por factores externos, solicitó ampliación de TRES (3) MESES calendario en el plazo de ejecución, es decir hasta el 30 de junio del 2024, solicitud que se aprobó por medio del otrosí No 2.

En reunión celebrada el 11 de abril de 2024 en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Territorial, cuyo orden del día consistió en *"Decisiones contractuales contrato 1080-06-09-026-2023"*, teniendo como asistentes a la Edeso, el Secretario

de Desarrollo Territorial, la Subsecretaria de Equipamiento Público, representantes legales y delegados de los contratos de obra IP-013-2023, IP-014-2023 y representante legal del contrato de interventoría OC-006-2023, teniendo en cuenta que los mencionados contratos se derivan del contrato interadministrativo 1080-06-09-026-2023, se tomó la siguiente determinación según consta en el acta de la mencionada reunión:

> *"La Secretaría de Desarrollo Territorial, pregunta cual es la ejecución a los contratistas de IP013 - IP-014 y el interventor de IP-015 expresan que se han ejecutado los recursos hasta el límite por lo tanto la supervisión concluye que el proyecto tiene 2 caminos la adición o la suspensión.*
>
> *En relación a la adición el ordenador del gasto expresa que a pesar de los esfuerzos, los recorridos que se han realizado para la consecución de los recursos, al momento no ha sido posible que la Secretaría de Hacienda expida un CDP para la obra, solo se intencionó con el CDP de la interventoría por 377 millones y el tiempo de prórroga aprobado en el otrosí N°2.*
>
> *Es importante resaltar que el proyecto depende de la adición de recursos para el cumplimiento del objeto contractual, por lo cual se debe realizar una suspensión en tanto se tenga el CDP para la adición de los recursos y así evitar un desbalance financiero en el proyecto.*
>
> *El ordenador del gasto propone varias opciones para el tema de recursos mientras que los contratistas y la interventoría solicitan tiempo antes de la suspensión para realizar el levantamiento del estado de la obra y el inventario de suministros que no han sido instalados, dada esta situación el secretario de desarrollo territorial dice que asumirá la vigilancia del proyecto en el tiempo de la suspensión.*
>
> *Finalmente se informa desde la supervisión que se continúa con los trámites de pagos y se suspenderá por el menor tiempo posible, la suspensión inicia el día 15 de abril de 2024.*
>
> *En caso de que no se viabilice la adición de recursos en el tiempo de suspensión es factible la realización de la redistribución de recursos pero sin poder ejecutar todas las obras en pleno".*

Cabe aclarar que en comunicación sostenida el día 15 de abril de 2024 con la supervisión por parte del municipio de Rionegro delegada para el contrato interadministrativo, se indicó por parte de la supervisión de la Edeso que, esta decisión debe ser llevada a comité de contratación de la Edeso y que este se reunirá

de manera extraordinaria el 17 de abril de 2024 con el fin de dar trámite a la suspensión de los contratos de obra, para surtir los procesos que tengan lugar.

Conforme lo anterior y en aras de que la gestión de los recursos por parte del ordenador del gasto sea efectiva para obtener la adición de recursos para finalizar correctamente el proyecto, se espera que esta gestión tenga una duración de hasta dos (2) meses, para lo cual se solicita la suspensión del presente contrato de obra, ya que hace parte del alcance del mencionado contrato interadministrativo.

Además, se debe tener en consideración que la interventoría del proyecto (OC-006-2023) envió un comunicado el 16 de abril de 2023 con asunto *"Informe de inventario de corte por suspensión del proyecto IP13"*, en el cual se describe el estado de la obra a la fecha de corte de la suspensión, los avances, porcentajes de avance de ítems de obra, entre otros que dan cuenta de la ejecución a la fecha de la solicitud de suspensión.

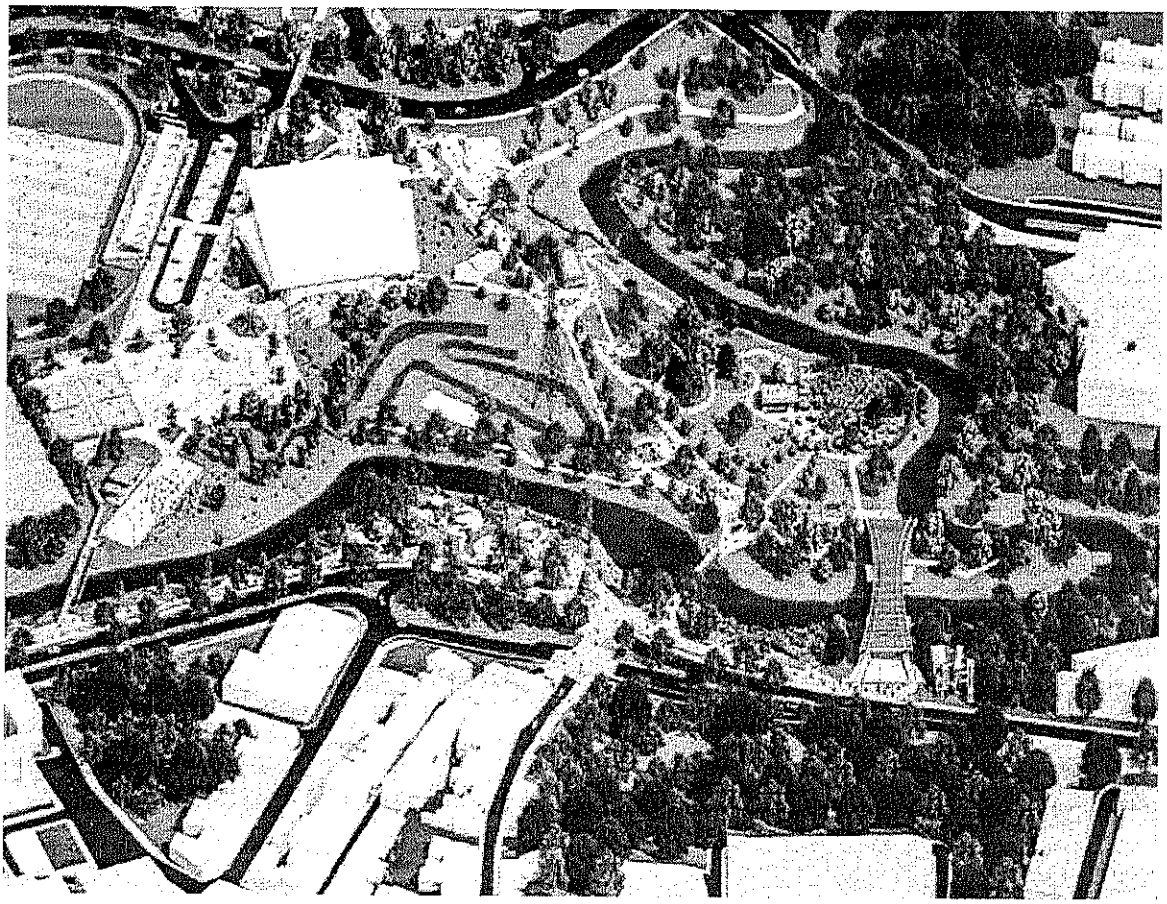
En todo caso, el tiempo de dos (2) meses solicitados para la reanudación del contrato está sujeto a que el ordenador del gasto realice la gestión y consecución de los recursos para la adición del contrato interadministrativo y/o a la autorización de redistribución de recursos para la finalización de las actividades ya iniciadas.

La presente justificación se da en Rionegro, a los 17 días del mes de abril de 2024.

JOSÉ LEÓN GÓMEZ
P. U. Diseño e Innovación

Proyectó: José León Gómez Jiménez, Supervisor_____

INTERVENTORIA TÉCNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE PAISAJES DEL AGUA ZONA I AMBITO JARDÍN Y DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA. -AMBITO JARDÍN IP013



INFORME DE INVENTARIO DE CORTE POR SUSPENSIÓN DEL PROYECTO IP13

Elaboró: Residente de Interventoría.	**Revisó:** director de interventoría	**Aprobó:** Representante legal de Interventoría

Tabla de contenido

1 PENDIENTES DETALLES ÁREA TECNICA 3

1.1 PENDIENTES CUANTITATIVO DE OBRA 8

1.1.1 ESTRUCTURAS: 8

1.1.2 SUPERFICIES: En la actualidad se están trabajando instalación pisos baldosas royal veta por sendero familiar 10

1.2 Conclusiones y recomendaciones 10

1.2.1 Financieras: ¡Error! Marcador no definido.

1.2.2 Técnicas. 10

1.3 Conclusiones y recomendaciones 16

2 PENDIENTES COMPONENTE AMBIENTAL ¡Error! Marcador no definido.

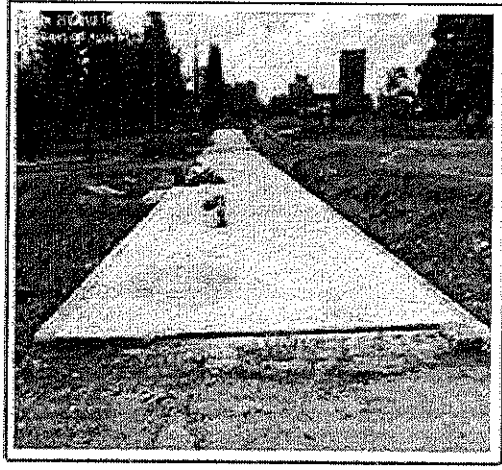
2.1 Seguimiento de gestión ambiental de Interventoría.... ¡Error! Marcador no definido.

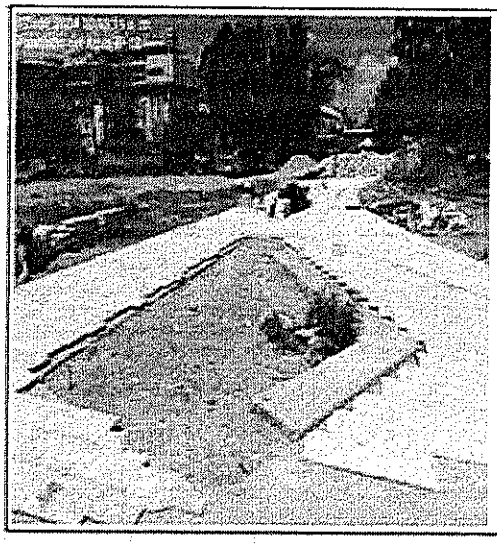
2.2 Gestión ambiental- Pendientes ámbitos jardín ¡Error! Marcador no definido.

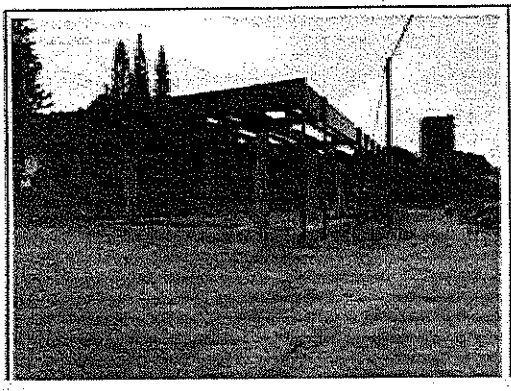
1 PENDIENTES DETALLES ÁREA TECNICA

Se relaciona a continuación un informe detallado de los diversos puntos, zonas por segmentos donde está pendiente por recibir los diversos elementos que hacen parte de los frentes de obra en actual ejecución.

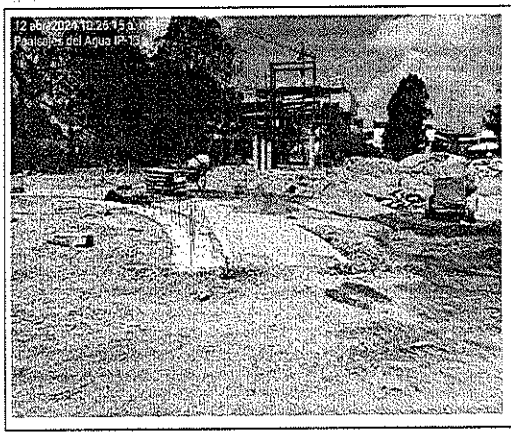
Tabla 1Pendientes y estado de actividades de obra

TRAMO 1B CRA 52 ENTRE CL 57 Y CL 57A		
	UBICACIÓN:	Placa de Anden Roya Veta
	ITEM:	1.3.1.2+1.12.3.3+1.12.2.4+1.12.3.5+1.12.2.2+1.12.1.6
	ESTADO:	EJECUCION AVANZADA
	% AVANCE	55%
	DETALLE PENDIENTE:	Se debe continuar con el avance de la construccion de placa de piso en concreto de 10 cm para enchapar, aun esta pendiente la conformacion de la estructura del resto del anden.

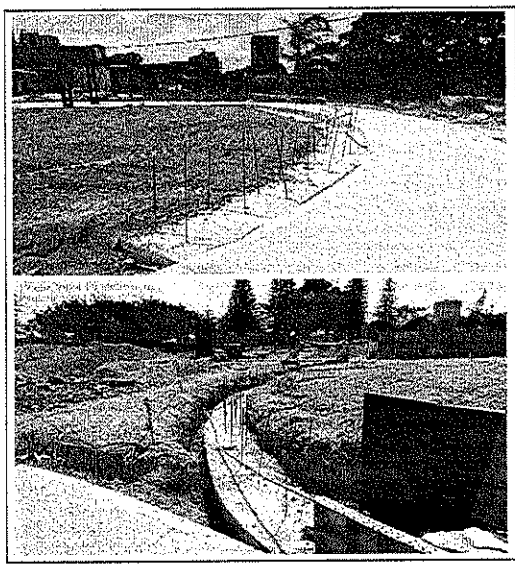
	UBICACIÓN:	Placa de Anden Roya Veta
	ITEM:	1.12.2.4+1.12.1.3
	ESTADO:	EN EJECUCION
	% AVANCE	35%
	DETALLE PENDIENTE:	Instalacion de enchape en baldosa de royal veta de 20x50 m2 y 15x20 ml.



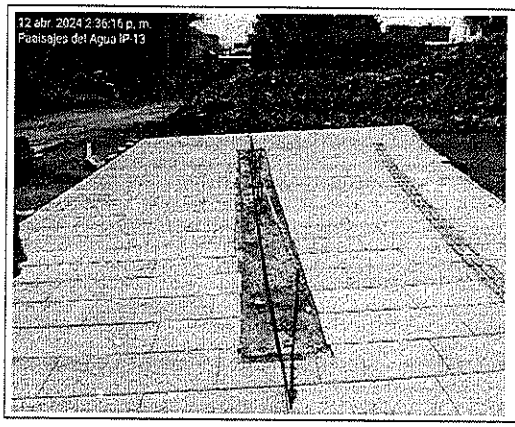
UBICACIÓN:	Placa Piso en Royal Veta de Restaurante
ITEM:	1.3.1.2+1.12.3.3+1.12.3.5+1.12.2.2+1.12.1.6+1.12.2.3
% AVANCE	0%
ESTADO:	PENDIENTE POR EJECUTAR - SIN INICIAR
DETALLE PENDIENTE:	Pendiente la construccion de placa de piso, la cual va enchapada en roya veta a todo alrededor de



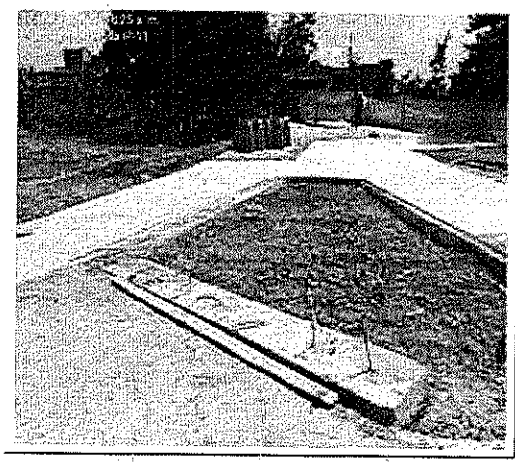
UBICACIÓN:	Anden Arboretum y Rotonda en Concreto Lavado
ITEM:	1.3.1.2+1.12.3.3+1.12.3.5+1.12.2.2+1.12.2.3+1.12.1.8
% AVANCE	50%
ESTADO:	EN PROCESO DE EJECUCION Y AVANZANDO
DETALLE PENDIENTE:	Pendiente continuar avanzando con los andenes y placas en concreto lavado del **ANDEN ARBORETUM Y ROTONDA DEL EMPALME CON ANDEN DE PALAFITOS.**



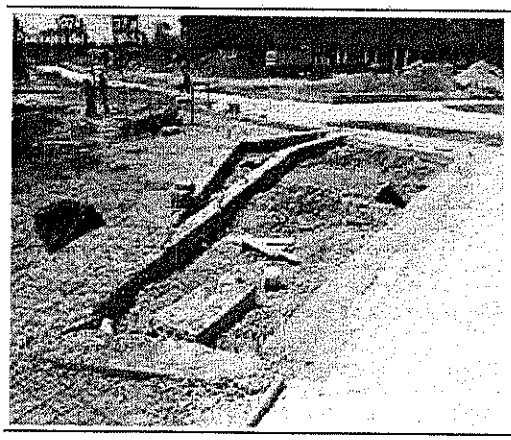
UBICACIÓN:	Muros de Contencion en Piedra DC-01 y DC-02 en Arboretum
ITEM:	1.7.2.1+1.7.2.2
% AVANCE	35%
ESTADO:	EN PROCESO DE EJECUCION Y AVANZANDO
DETALLE PENDIENTE:	En proceso de ejecucion con avance hasta la fecha para la conformacion del ARBORETUM.



UBICACIÓN:	CONSTRUCCION DE BANCA URBANA EN CONCRETO CON ESPALDAR ME-01
ITEM:	1.7.1.1
% AVANCE	35%
ESTADO:	FUNDACIONES EJECUTADAS
DETALLE PENDIENTE:	Hasta el momento se ha avanzado solo en las fundaciones de dicha banca.



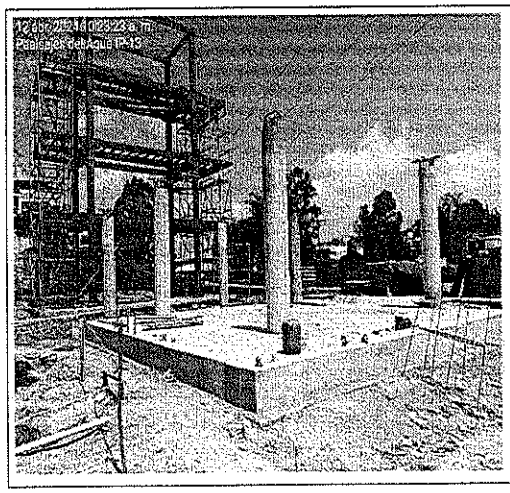
UBICACIÓN:	CONSTRUCCION DE BANCA TIPO GAVION SIN ESPALDAR ME-02
ITEM:	1.7.1.2
% AVANCE	10%
ESTADO:	FUNDACIONES EJECUTADAS
DETALLE PENDIENTE:	Hasta el momento se ha avanzado en las fundaciones de dicha banca pero aun no se ha iniciado con la fabricacion, instalacion y llenado de las canastas metalicas.



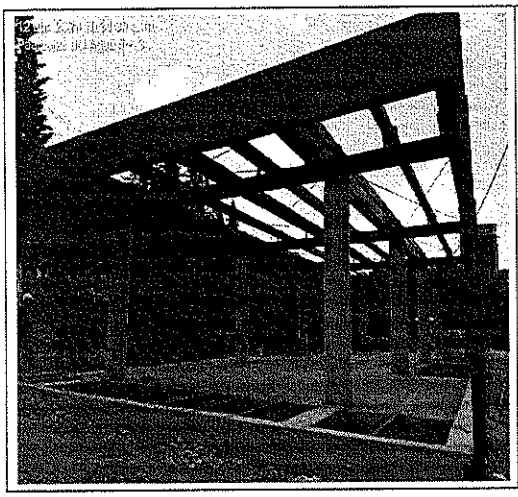
UBICACIÓN:	CONSTRUCCION DE BANCAS EN CONCRETO ASOLEADORAS TIPO ME-03
ITEM:	en desarrollo
% AVANCE	15%
ESTADO:	EJECUTADA PARTE DE LAS FUNDACIONES
DETALLE PENDIENTE:	Hasta la fecha solo se ha construido la fundacion de una de las bancas y las bancas como tal tipo ME-03



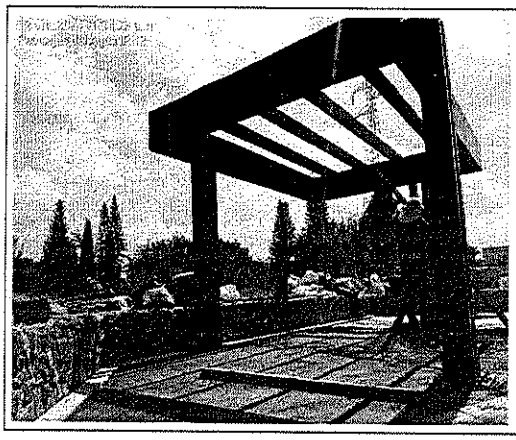
UBICACIÓN:	CONSTRUCCION DE BANCA EN CONCRETO SIN ESPALDAR TIPO ME-11
ITEM:	1.7.1.10
% AVANCE	20%
ESTADO:	FUNDACIONES EJECUTADAS
DETALLE PENDIENTE:	Queda pendiente la construccion de la banca, la construccion de la fundacion ya esta lista.



UBICACIÓN:	ARQUITECTURA DE CAFÉ MIRADOR
ITEMS:	DESDE EL ITEM: 1.9.2.1 HASTA ITEM: 1.9.2.17.5
% AVANCE	30%
ESTADO:	EJECUCION DE ESTRUCTURAS
DETALLE PENDIENTE:	Pendiente terminar la estructura de CAFE Y MIRADOR para continuar con las redes humedas, redes secas, cerramientos, pisos, carpinteria madera y metalica, acabados y cubierta de techo.



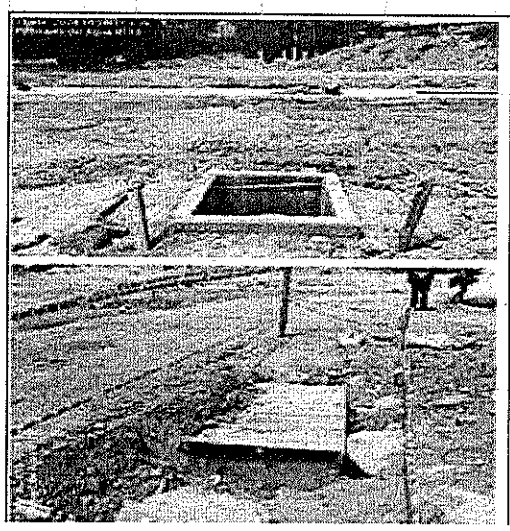
UBICACIÓN:	ARQUITECTURA DE RESTAURANTE
CAPITULOS:	1.9.1.5+1.9.1.8+1.9.1.9+1.9.1.10+1.9.1.11+1.9.1.12+1.9.1.12+1.9.1.13+1.9.1.14+1.9.1.15
% AVANCE:	35%
ESTADO:	ESTRUCTURA Y MUROS EJECUTADOS
DETALLE PENDIENTE:	Pendiente las redes humedas, redes secas, carpinteria metalica, vidrieras, cubierta de techo, instalacion de aparatos hidro-sanitarios, aparatos electricos, red contra incendios y la instalacion de aparatos especiales de cocina.



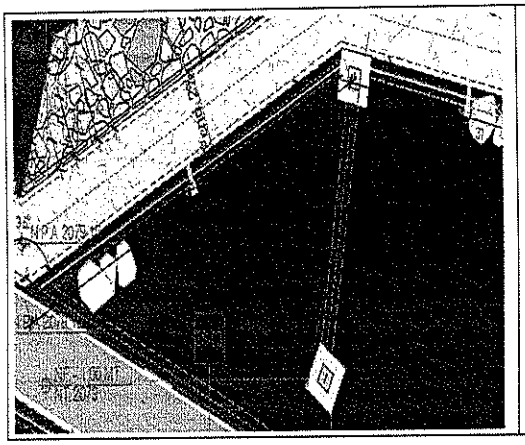
UBICACIÓN:	CASA DE LLUVIAS
ITEM:	
% AVANCE:	75%
ESTADO:	ESTRUCTURA EJECUTADA
DETALLE PENDIENTE:	Pendiente la instalacionde cubierta de techo y desagues.



UBICACIÓN:	RETAL DE ROYAL BETA
ITEM:	En desarrollo
% AVANCE:	65%
ESTADO:	EN EJECUCION HASTA LA FECHA
DETALLE PENDIENTE:	Pendiente por instalacion de algunas zonas como la transicion de la estancia del agua y el puente mejia, piso alrededor del restaurante, estancias de la rotonda de café y mirador, zona de banca tipo ME-03 en estancia del agus y casa de lluvias.



UBICACIÓN:	CAJAS AGUAS LLUVIAS Y FILTROS
ITEM:	1.14.6.1+1.14.6.2+
% AVANCE:	35%
ESTADO:	LA MITAD EJECUTADAS SIN TAPAS
DETALLE PENDIENTE:	Pendiente la construccion de la mitad de las cajas de aguas lluvias y filtros del sistema de drenajes y tambien pendiente la construccion de las tapas de las construidas.



UBICACIÓN:	Construccion de Cuneta Verde Tipo B y C
ITEM:	1.14.7.3 y 1.14.7.4
% AVANCE:	0%
ESTADO:	SIN INICIO DE JECUCION
DETALLE PENDIENTE:	Pndiente la construccion de cuneta verde por falta de adecuacion y conformacion del suelo para la instalacion de grama.

1.1 ANÁLISIS CUANTITATIVO DE OBRA

1.1.1 ESTRUCTURAS:

- **MIRADOR:** Se encuentra con un avance aprox del 40% con la estructura metálica como columnas y vigas ya instaladas, también cuentan con una capa de pintura y un stock de perfilería en sitio listo para instalar.

BARANDA Suministro, transporte e instalación de BARANDA en Pletina 2" Cal. 3/8", estructura en pletina 2" Cal. 3/8", divisiones en varilla lisa Ø 1/2" soldada a viga metálica, tipo de soldadura según proveedor. Acabado en Pintura Esmalte en Polvo epóxica en poliester aplicación electrostática 3 mls especial para intemperie acabado liso brillante color Pantone 18-1031 TCX Toffee + anticorrosivo. Ver detalles arquitectónicos.	M	137,23
Suministro, transporte e instalación de ACERO DE REFUERZO FIGURADO FY= 420 Mpa-60000 PSI, corrugado. Incluye transporte con descarga, transporte interno, alambre de amarre, certificados y todos los elementos necesarios para su correcta instalación, según diseño y recomendaciones estructurales.	KG	45549
Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	M2	143,52
Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a	KG	60755

soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.		

- **CASAS DE LLUVIAS:** Las cuatro unidades que se encuentran dentro del presupuesto contractual, ya fueron instaladas y con pintura de acabado, solo queda pendiente las cubiertas de techo, las cuales no han llegado a obra.

Acero estructural	kg	41700

- **CAFÉ:** Se encuentra en un avance aproximado del 30%, cuenta con losa de piso y las 6 columnas para soportar la siguiente losa de entre piso. En obra está disponible todo el equipo para el armado de formaleta y los casetones en madera no recuperable para la construcción de la losa de entrepiso, está pendiente parte del acero de refuerzo para su construcción.

Suministro, transporte e instalación de PISO en REJILLA T-30X100 METÁLICA, de 300x1500 mm., en acero ASTM A-36 galvanizado por inmersión en caliente (NTC 3320), calidad Colrejillas o equivalente, compuesta de platina portante de 1"x3/16", platina de amarre de 3/4"x3/16", superficie dentada antideslizante de alta seguridad, soldadura bajo proceso MIG. Incluye mariposa de fijación (clip) metálica galvanizada, recibidor en ángulo galvanizado de 1½"x3/16", anticorrosivo gris y esmalte color negro, anclaje a concreto y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño. Para instalar sobre cárcamo en concreto de 40x40 cm. que se pagará en su ítem respectivo.	M2	23.70

- **RESTAURANTE:** Cuenta con un avance significativo del 60% aproximadamente de toda la estructura en concreto y la estructura metálica ya instalada, quedan pendientes los cerramientos en vidrio, rejillas de aluminio, pisos, cielo raso, revoques, enchapes, red eléctrica, aparatos eléctricos y sanitarios y los aparatos especiales para la adecuación del recinto como extractores, cubierta, mesones y cocina. Las actividades de restaurante se encuentran suspendidas

Construcción y montaje de ESTRUCTURA METÁLICA, en PERFILERIA TIPO IPE, HEA, PHR-C, PTE para elementos de cubierta, rampas o áreas de circulación metálicas, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto y madera. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color por definir, ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	KG	25728

- **MUROS DE CONTENCIÓN EN PIEDRA:** Se continúa avanzando en esta actividad sobre el Arboreto y continúa llegando roca para su construcción. El avance es de un 65%.

1.1.2 **SUPERFICIES:** En la actualidad se están trabajando instalación pisos baldosas royal veta por sendero familiar.

Tableta Táctil Guía (20x20)	ml	210
Placa de anden concreto Pulido	M2	2343

- **ANDENES EN CONCRETO LAVADO:** Esta actividad es una de las más avanzadas con un 75% aproximado, queda pendiente parte de los andenes de Arboreto y la rotonda de Café-Mirador, en obra hay stock de cemento, arena y triturado y malla electrosoldada.
 En la actualidad no se ha recibido las áreas a satisfacción por parte de la interventoría, se deben arreglar unas zonas en senderos humedal.

- **ANDENES EN ROYAL VETA:** La actividad se encuentra en ejecución, se avanza con la construcción de placa de piso en concreto rustico para enchapar. Queda pendiente la placa de piso desde el Arboreto hasta el restaurante y la placa de piso alrededor del restaurante para enchape en royal veta.

- **ESTANCIAS Y PLAZOLETAS:** Las estancias y plazoletas del andén de Paseo del Rio, anden Arboreto, casas de lluvias, estancia del agua y demás ya tiene ejecutada la placa de piso, están en estado de ejecución con un avance aprox del 90% aprox.

Concretos para pisos	M2	5000
Baldosa royal veta	M2	2000
Retazos royal veta	M2	2800

El piso en retal de royal veta continúa avanzando con un 80% de ejecución y toda la materia de retal de royal veta se encuentra en obra.

- **BALDOSA DE ROYAL VETA:** La instalación de este piso cuenta con un avance del 5% se inició con la estancia del agua y continúa avanzando, todo el material restante por instalación ya está en la obra.

- **BANCAS:** Hasta el momento solo se han ejecutado bancas tipo ME-05 con un avance del 85% aproximado, la actividad continúa avanzando por el contratista, el resto de las bancas solo tienen la construcción de la viga de fundación.

Banca ME-05	ml	152,07

1.2 Conclusiones y recomendaciones

1.2.1 Técnicas.

- Está pendiente la instalación de redes gas para suministrar punto y derivación

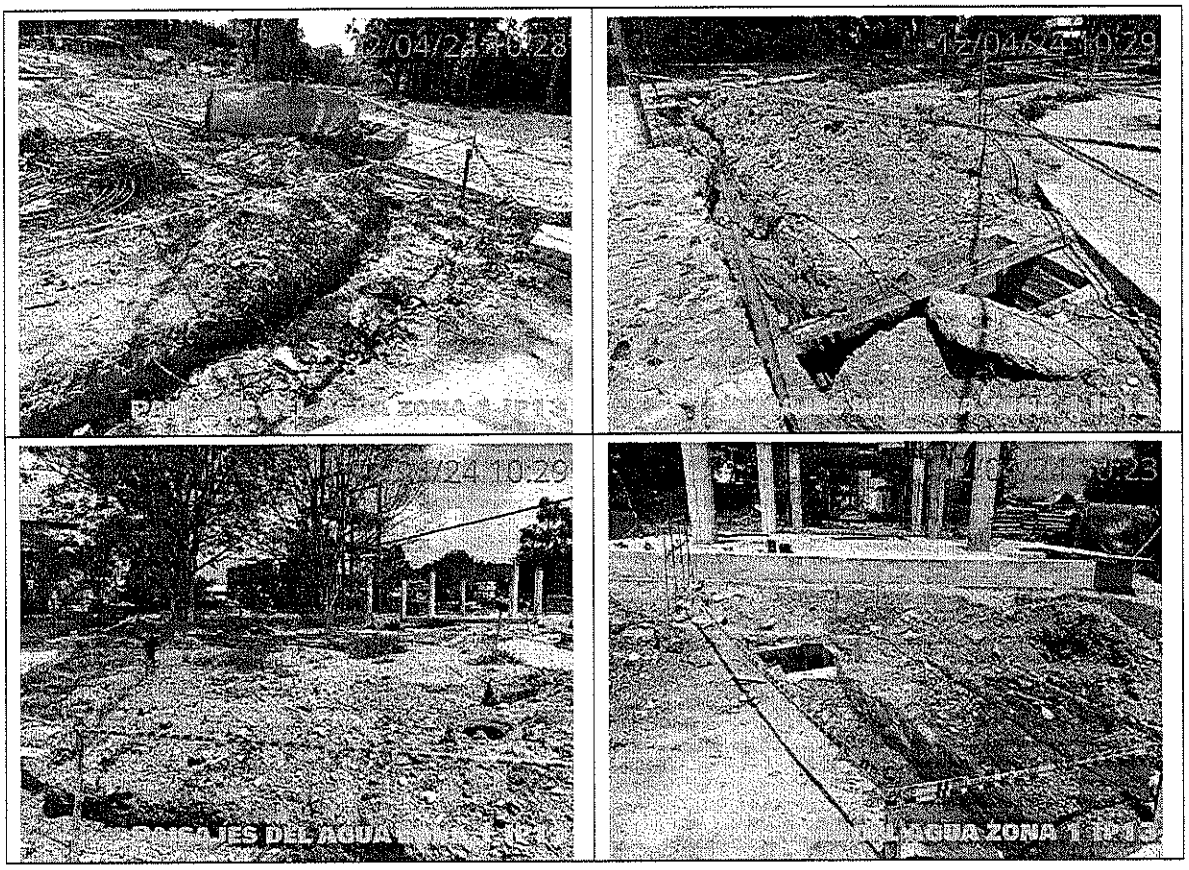
en la zona de restaurante y café mirador. De igual manera se hizo la visita de Alcanos para avalar su tendido y distribución de redes a los puntos.

- La zona del Restaurante queda pendiente los acabados de mampostería y cubierta metálica.
- Se encuentran zonas de bancas en roca pendientes en su conformación; es decir se deben vaciar pilotes, estructura de soporte y su correspondiente construcción en roca. (Como en casas de lluvias costado oriental, sendero de circulación sendero empalme con palafitos estructura metálica.
- Las bahías donde sus pisos están en retazos de royal veta es necesario instalar o colocar la lechada para sellar vacíos y garantizar su durabilidad.
- En casas de lluvias se encuentra pendiente los llenos y los vaciados de losa en concreto de pisos en 1 ubicada en la rotonda familiar.
- Existen 3 casas de lluvias pendientes por instalar pisos en retazos royal veta.
- En café mirador está pendiente instalar infraestructura para losa de segundo nivel y su vaciado concreto, considerando que esta losa está compuesta de torta superior, negativos y torta inferior, para garantizar la acústica de la zona.
- En los senderos de Arboretum y familiar está pendiente los vaciados de losa y su posterior instalación de baldosa royal veta de forma continua, considerando los diseños iniciales.
- Se observa varios andenes sin terminar el cual puede llegar a generar riesgos de ciadas caídas al mismo y diferente nivel.

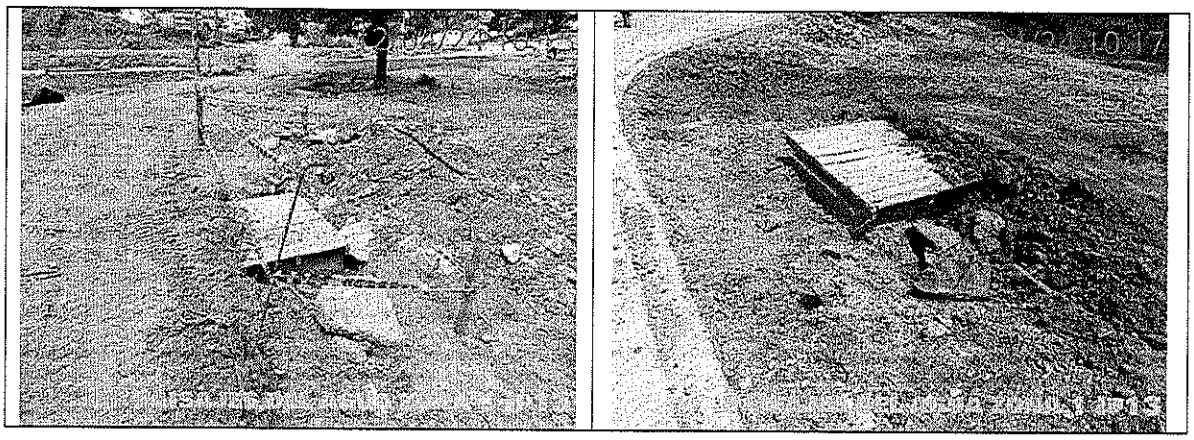




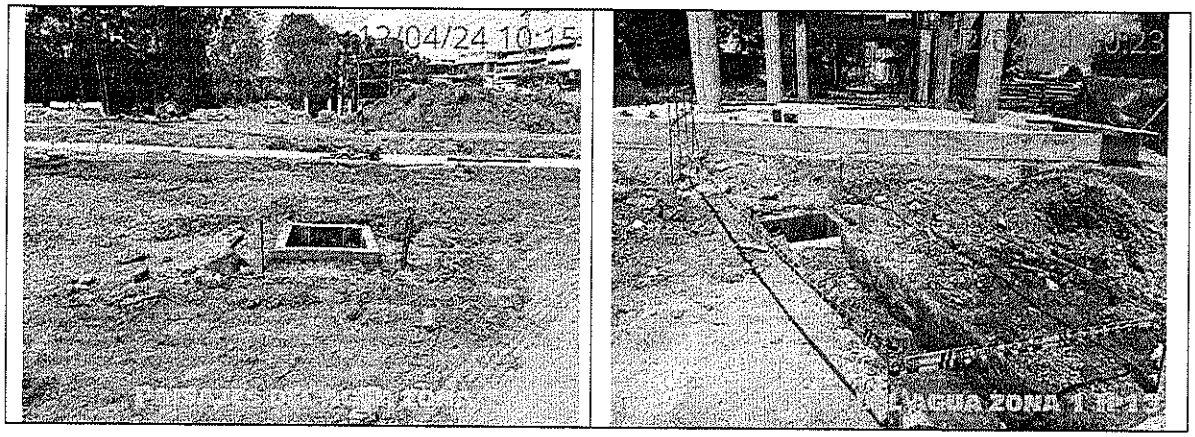
- Se evidencia varias brechas aun sin tener su respetivo lleno el cual puede genera riesgos de caídas (instalados aproximadamente 200 ml de tubería PVC)



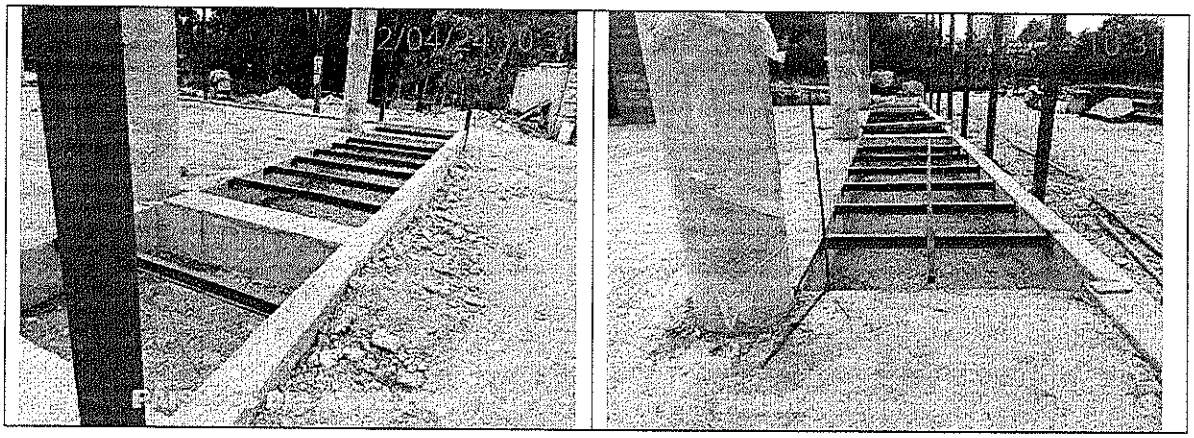
- Se evidencian las cajas de aguas lluvias, con protección en maderas algunas a nivel otras con desnivel, las cuales pueden llegar a fallar ya que su vida útil es de 15 a 20 días a la intemperie, generando caídas a diferente y al mismo nivel, golpes, laceraciones a las personas que transiten por los mismos.



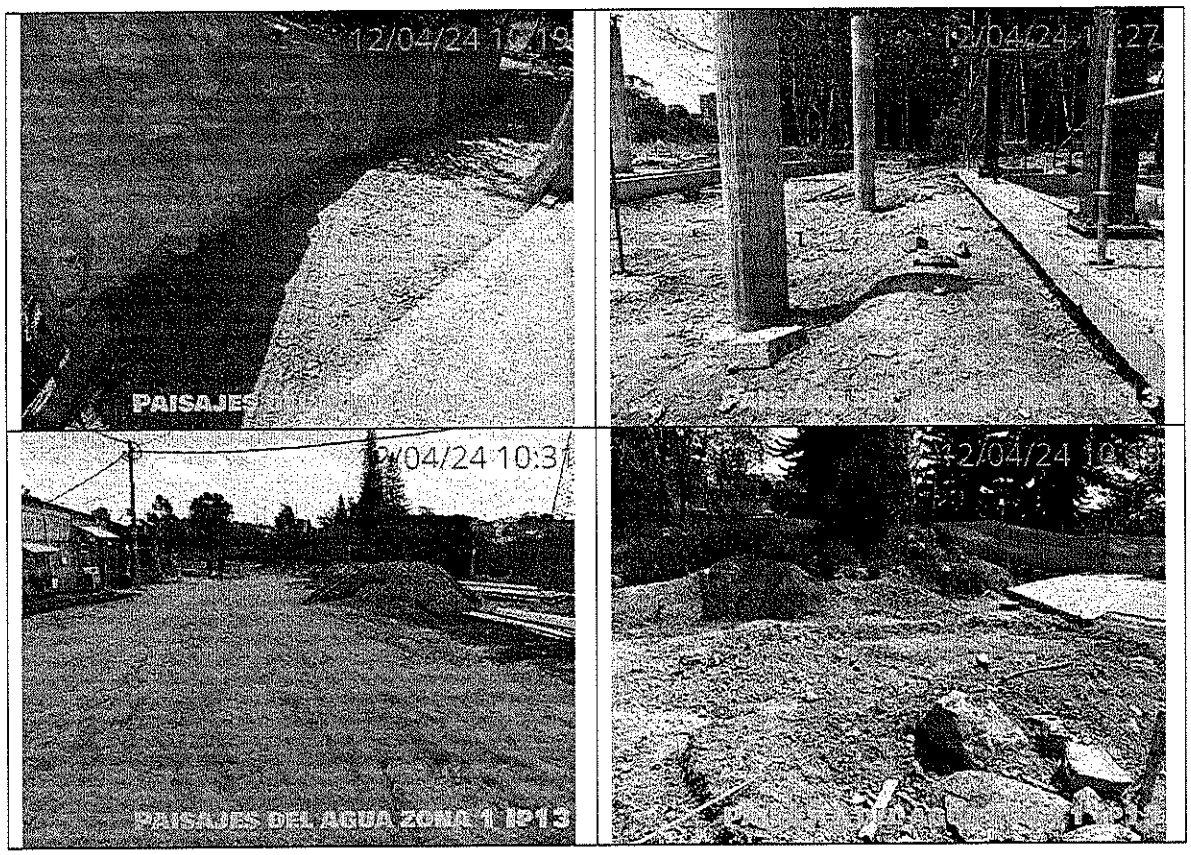
- Se observan cajas aguas lluvias sin protección y algunas sin señalización las cuales generan riesgo de caída a diferente nivel.



- Se evidencia un vacío en la estructura metálica sin terminar del restaurante la cual puede llegar a generar caídas a diferente nivel

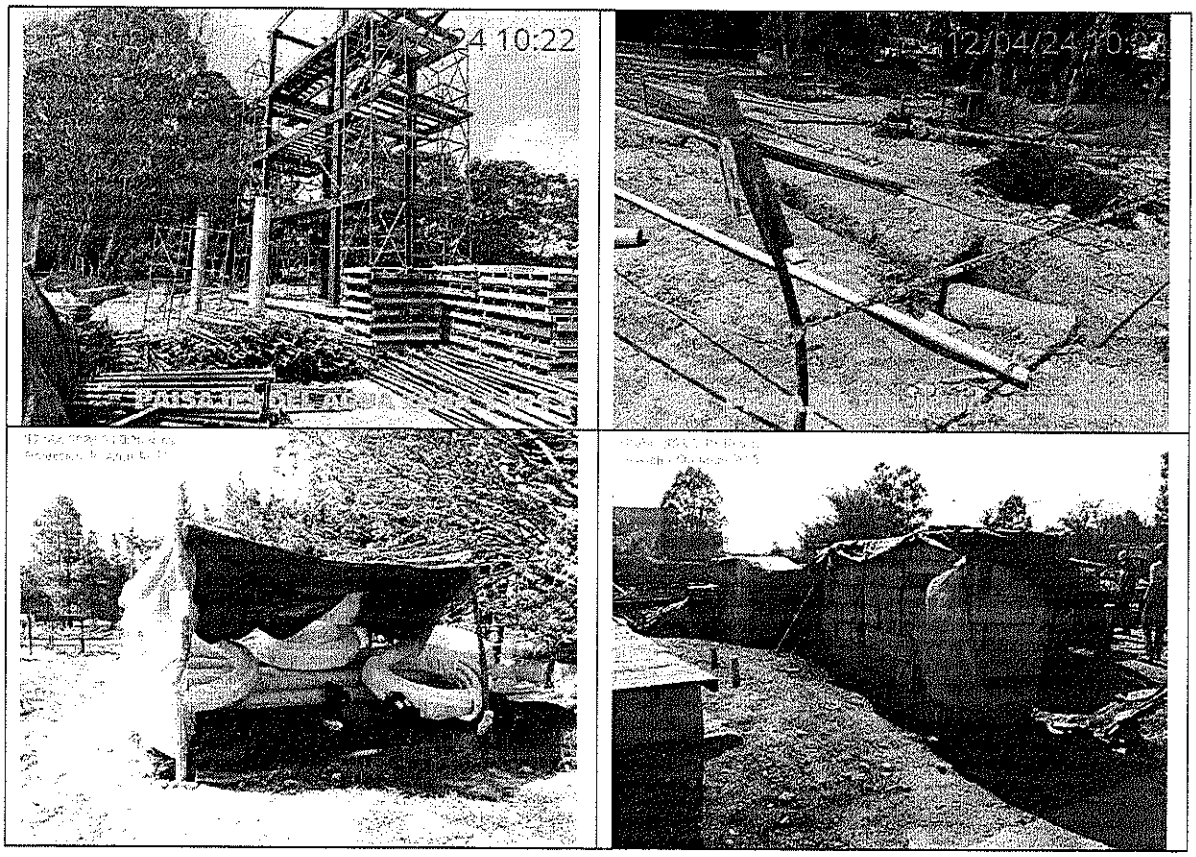


- Se evidencia senderos peatonales con huecos, desniveles en un estado no apto por sus superficies irregulares para su buen uso y el desplazamiento de las personas que transitan en este sector, los cuales podría llegar generar riesgos de caídas, golpes y lesiones varias. El contratista señaliza los diversos frentes abiertos, para evitar futuros incidentes.

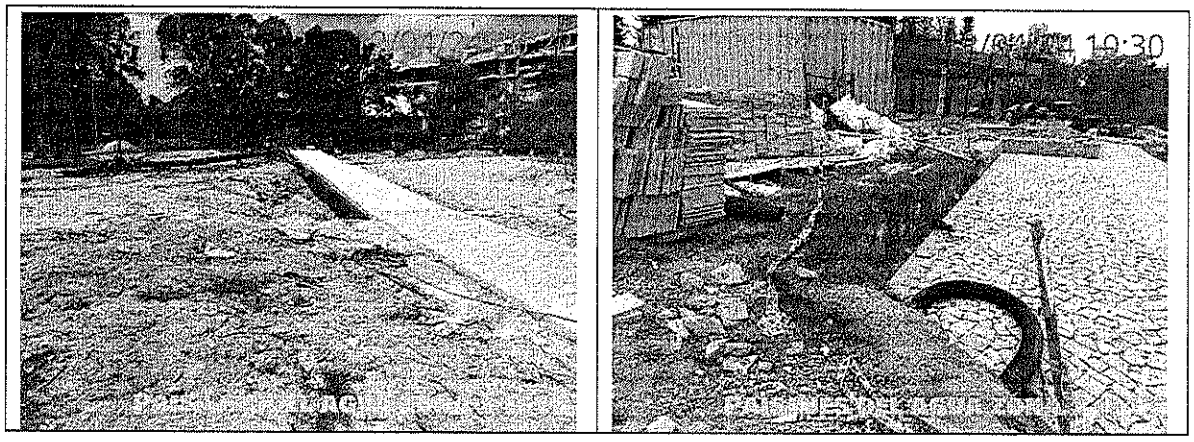


- Debido a que se tiene varios acopios de materias este puede generar diferentes riesgos

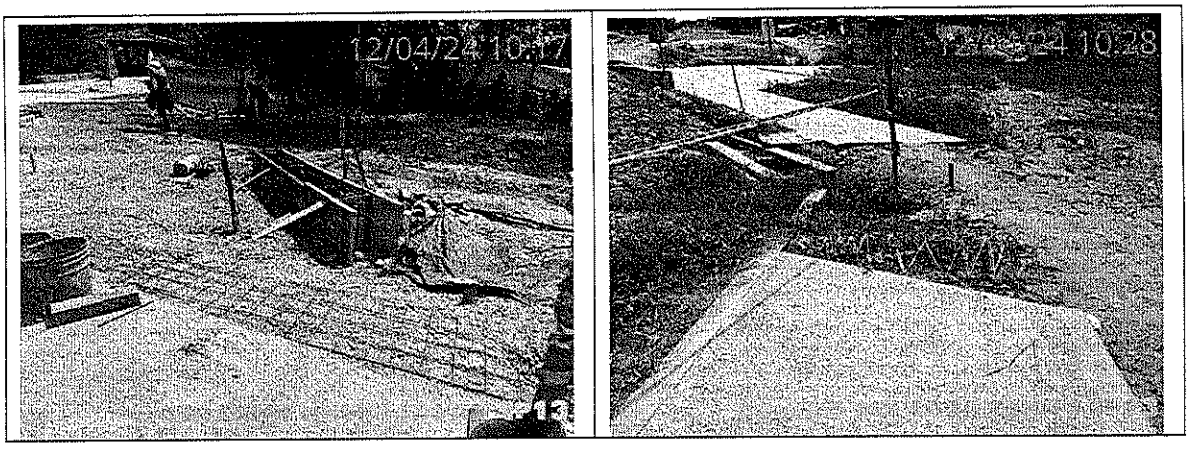
 - Riesgo de seguridad: por caídas a diferente nivel de por las personas que transiten por el lugar lo cual podría generar caídas, golpes, contusiones, lesiones en extremidades.
 - Fenómenos naturales: debido a las condiciones en que se encuentra el lugar los materiales que se encuentran alrededor, debido a las lluvias constantes que se pueden llegar a presentar por estos días, el cual podría generar inundaciones y daños a la propiedad etc.



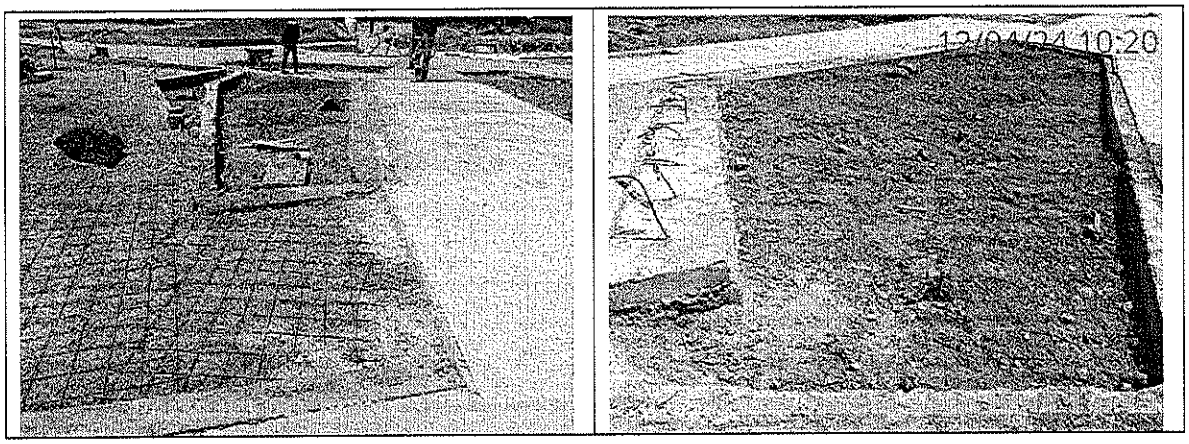
- Por las condiciones en que se encuentran las conexiones en algunos andenes y plazoletas pueden llegar a generar caídas a diferente nivel.



- Se evidencia algunos andenes sin terminar y su malla se encuentra levantada la cual puede llegar a generar riesgo de golpes tropezones y caídas tanto al mismo como a distinto nivel. Se deja debidamente señalizado.



- Se evidencia varillas de las bancas las cuales no han ejecutado esta obra expuestas sin ninguna protección llegando a generar un riesgo para las personas. Se dejan debidamente señalizados.



1.3 Conclusiones y recomendaciones

- Se aclara que los riesgos se identificaron visualmente mediante recorrido en conjunto con el área técnica.
- Por ser una obra a cielo abierto, se dejan excavaciones o brechas abiertas y señalizadas, con el objetivo de informar a la comunidad cuando circule por estos senderos.
- Las bancas construidas en roca, no han sido rebitadas y no se han entregado a satisfacción a la interventoría, considerando los hidrófugos o similares los cuales hacen parte de su sistema constructivo. Esta nota se esgrime considerando agentes externos o vandalizados que pueden dañar estos elementos.
- Se recomienda atacar los riesgo más relevantes como son la protección de la varillas cajas o en su defecto a las mismas instalarle sus respetivos herrajes y

tapas,

- Se recomienda tapar las diferentes brechas para evitar cualquier tipo de accidente.
- Se recomienda señalizar toda la obra con sus respetivas señales informando el tipo de riesgo al que se está expuesto.

Elaboraron:

Leslie José Quintero Picón **Residente de Interventoría.**	**Juan Manuel Suarez Osorio** **Director de Interventoría.**

ACTIVIDAD:

Decisiones contractuales para el contrato 1080-06-09-026-2023

ACTA Nº 1 FECHA: 11/04/24 HORA: 3:30 p.m. LUGAR: PT ASISTENTES

Andrés Aristizabal Mann	Ordenador del gasto
Natalia Merino Arias	Subsecretaria de Equipamiento público
Isabel Hernández	Supervisor del Contrato Municipio
Daniel Jaramillo Arias	Apoyo a la supervisión EDESO
Mª Angélica Diaz	Representante Subcontratista de obra IP013 - IP014
Juan Manuel Suarez	Director de interventoria OC-006 del IP013 - IP-014
Emilio Gil Giraldo	Director de interventoria OC-007 de IP015

ORDEN DEL DÍA

Decisiones contractuales para el contrato 1080-06-09-026-2023
Riesgos y consecuencias de la suspensión o la no adición

DESARROLLO

La Secretaria de desarrollo Territorial, pregunta cual es la ejecución los contratistas de IP13 - IP-14 y el interventor de IP-15 expresan que se han ejecutado los recursos hasta el limite, por lo tanto la supervisión concluye que el proyecto tiene 2 caminos la adición o la suspensión,
En relación a la adición el ordenador del gasto expresa que apesar de los esfuerzos, los recortes que se han realizado para la consecución de los recursos al momento no ha sido posible que la Secretaria de Hacienda expida un CDP para la obra, solo se intervino con el CDP de la interventoria por 377 millones y el tiempo de

prorroga aprobado en el Otro Si N°2.

Es importante resaltar que el proyecto depende de la adicion de recursos para el cumplimiento del objeto contractual por lo cual se deberá realizar una suspensión en tanto se tenga el CDP para la adición de los recursos y asi evitar un desbalance financiero en el proyecto.

El ordenador del gasto propone varias opciones para el tema de recursos mientras que los contratistas y la interventoria solicitan tiempo ante de la suspension para realizar el levantamiento del estado la obra y el inventario de suministros comprados que no han sido instalados dada esta situación el secretario de desarrollo territorial dice que asumira la vigilancia del proyecto en el tiempo de suspensión

Finalmente se informa desde la supervisión que se continuara con los trámites de pagos y se suspendera por el menor tiempo posible, la suspensión inicio el día 15 de abril de 2024.

En caso de que no se viabilice la adición de recursos en el tiempo de suspensión es factible la realización de la redistribución de recursos pero sin poder ejecutar todas las obras en pleno

COMPROMISOS

Levantamiento de estado de la obra	Contratistas - interventoria
Inventario de suministro	"
Acta de suspensión CI 026-2023	Supervisor municipio
Acta de suspensión #013-014-015 y 006 y 007	Supervisor EDEQ

Siendo las 4:45 pm se da por terminada la presente reunión.

Se anexa el listado de asistencia Formato F03CO01-02

Isabel C. Alder L.

FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
Dependencia Desarrollo Territorial

Alcaldía de Rionegro Departamento de Antioquia	**PLANILLA DE ASISTENCIA**	**Código:** FRGCCO01 **Versión:** 8 **Página** 1 de 1

Fecha: 11 04 2024 Coordina: Equipamiento público Lugar: Sitio de Juntas Sec. de PT Hora: 3:30 pm

Tipo: Reunión Capacitación Comité Evento Otro

Tema: Desicaciones contratantes Contrato 1080-06-09-026-2023

Objetivo:

Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad o Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Isabel Cristina Hernández López	1036948642	Eq público	Supervisor	ihernandez@rionegro.gov.co	3043944850	Isabel Cristina Hernández López
Daniel Jaramillo Arias	1128405615	EDESO	Apoyo a supervision		3173693327	
Ma. Angélica Díaz Verbel	35114505	Contratista	Director de Obra.	ambientejardin@gmail.com	3206763764	
Juan M. Sánchez O.	98633989	1813-1814 Interventoría	Director	jsanchezosorio@yahoo.com	3148111235	
Emilio Gil Giraldo	71618295	EGG SAS	Director Interno	egg ltda@gmail.com	3128852625	
Andrés Anstrabal Marín	15.448020	D/lo Territorial	Secretario	anstrabal@rionegro.gov.co		
MARIO MOLINO ARIAS	32299361	PLAN TRIENAL	SUB. E.P.	mmolino	1324	

Elaboró: Profesional Universitario Fecha: noviembre 01 de 2019	Revisó: Direccionamiento Institucional Fecha: noviembre 01 de 2019	Aprobó: Comité Institucional de Gestión y Desempeño Fecha: noviembre 01 de 2019

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es copia no controlada, la versión vigente reposa en el aplicativo